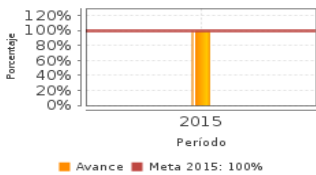


Descripción del Programa:

El programa tiene como objetivo principal que los instrumentos de política pública que regulan la gestión institucional y el proceso educativo cuenten con las perspectivas de igualdad de género, de derechos humanos y erradicación de la violencia de género. El programa opera mediante la transferencia de recursos a las Autoridades Educativas Locales para la implementación de las políticas de equidad de género en los planteles educativos. La entrega de apoyos tiene una temporalidad anual, conforme a los recursos estipulados en el presupuesto de Egresos de la Federación.

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

Porcentaje de instrumentos de política pública que cuentan con perspectivas de igualdad de género, derechos humanos y erradicación de la violencia de género.



Frecuencia: Semestral
Año base: 2014
Meta: 100.00 %
Valor: 100.00 %

El programa no cuenta con evaluaciones externas que muestren sus resultados, sólo ha tenido Fichas de Monitoreo. Muestra sus resultados mediante el cumplimiento de metas de los Indicadores de nivel Fin y de Propósito de la Matriz de indicadores. Para el indicador de Fin el programa no reporta información, debido a que se trata de indicador del Programa Sectorial. El indicador de Propósito que mide el número de instrumentos de política pública que cuentan con perspectivas de igualdad de género, derechos humanos y erradicación de la violencia de género, reporta un cumplimiento de 93%(MIR15)

Resultados

Definición de Población Objetivo:

Para 2015 el programa definió como población objetivo a las Autoridades Educativas Locales, los Órganos desconcentrados y entidades paraestatales (organismos públicos descentralizados federales, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos públicos) y las Áreas centrales de la Dependencia que reportaron en diversos informes, avances en materia de igualdad de género, derechos humanos y

Cobertura

| | |
|-----------------------|---------|
| Entidades atendidas | 32 |
| Municipios atendidos | 2,457 |
| Localidades atendidas | 301,100 |
| Hombres atendidos | NA |
| Mujeres atendidas | NA |

Evolución de la Cobertura

Análisis de la Cobertura

Este programa ha presentado diversos cambios en las poblaciones potencial y objetivo de 2009 (año en que inició operaciones) a 2015, por lo que no es posible realizar un análisis de la cobertura. Para este último año, definió como población objetivo a las Autoridades Educativas Locales, los Órganos desconcentrados y entidades paraestatales (organismos públicos descentralizados federales, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos públicos) y las Áreas centrales de la Dependencia.

Cobertura

Cuantificación de Poblaciones

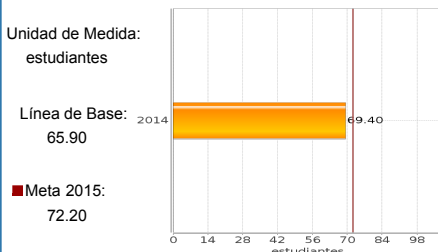
Unidad de Medida PA Valor 2015

Instituciones o áreas administrativas

Población Potencial (PP)
Población Objetivo (PO)
Población Atendida (PA)
Población Atendida/
Población Objetivo

Análisis del Sector

Tasa bruta de escolarización de educación media superior y superior



Presupuesto Ejercido *

| Año | Presupuesto Ejercido * | | % |
|------|------------------------------------|--------------------------------|--------|
| | Presupuesto del Programa (MDP) (1) | Presupuesto del Ramo (MDP) (2) | |
| 2010 | 63.15 | 242,982.40 | 0.03 % |
| 2011 | 118.16 | 258,804.44 | 0.05 % |
| 2012 | 135.80 | 276,071.41 | 0.05 % |
| 2013 | 42.77 | 279,659.00 | 0.02 % |
| 2014 | 37.81 | 295,590.16 | 0.01 % |
| 2015 | 39.48 | 294,095.32 | 0.01 % |

Análisis del Sector

El programa está alineado al Objetivo 3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa, del Programa Sectorial de Educación, y al indicador Tasa bruta de escolarización de educación media superior, para el cual se reporta un avance de 72.2% para el año 2015, con lo cual el programa contribuye de manera indirecta.

Año de inicio del Programa: 2007

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1. El programa tiene bien definido el problema que pretende atender.

Debilidades y/o Amenazas

1. Es importante que el programa cuente con un Documento Diagnóstico donde se defina claramente la población objetivo y establezca un plazo para su revisión y actualización.

Recomendaciones

1. Establecer una unidad de medida de las poblaciones potencial, objetivo y atendida en el documento Diagnóstico, que permita realizar un análisis de la evolución de su cobertura.

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2016

Aspectos comprometidos en 2016

1. Elaborar el documento Diagnóstico del Programa, el cual le dará claridad en sus objetivos y resultados, para una futura evaluación externa que pudiera realizar el programa.

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2016)

1. Un cambio relevante que reporta el programa es la nueva definición de sus poblaciones, con base en las modificaciones al Reglamento Interior de esta Secretaría. A partir de 2016 se orientará a los Órganos Desconcentrados y Entidades Paraestatales y las Áreas centrales de la Dependencia.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)

Nombre: Irma Victoria Jiménez Lugo
Teléfono: 3601109754642
Correo electrónico: irma.jimenez@nube.sep.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Rosalía Barojas León
Teléfono: 3601109762011
Correo electrónico: barojas@nube.sep.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.org.mx 54817289